

Quito, a 13 de julio del 2010

Señor  
**FERNANDO MARTINEZ CABRERA**  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL GOTAFRÍA S.A.** celebrada el día de hoy, se resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones están señalados en el artículo Décimo Sexto del estatuto social, que consta a continuación:

- a) Convocar y presidir las reuniones de Junta General de Accionistas y firmar las actas respectivas;
- b) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones;
- c) Reemplazar al Gerente General en caso de falta o impedimento temporal y hasta que se designe su reemplazo;
- d) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General;
- e) Ejercer las demás atribuciones que le concedan la ley y los estatutos.

El estatuto social consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 27 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de marzo del 2002. La representación legal de la compañía la tiene el Gerente General.

La compañía se constituyó bajo la denominación de Korgraf S.A., y mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito el 2 de marzo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de junio del 2005, bajo el No. 1318, tomo 136, cambió su denominación a **INDUSTRIAL GOTAFRÍA S.A.** y reformó su estatuto social.

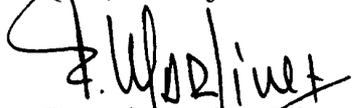
Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

  
Diego Quiñones Peña  
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto la designación.

Quito, a 13 de julio del 2010

  
Fernando Martínez Cabrera  
CC. 170386295-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8753** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**  
Quito, a **16 JUL. 2010**



  
Dr. Raúl Gaybar Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO